

TRIBUNAABIERTA

Mapa sonoro de Granada

16.04.2008 - JERÓNIMO VIDA MANZANO

EL Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido, que celebramos hoy, parece un buen momento para reflexionar sobre la repercusión que ha tenido la difusión de los resultados del mapa sonoro de la ciudad encargado a la [Universidad de Granada](#). La Unidad de Acústica Física y Ambiental (UAFA) del Departamento de Física Aplicada, entregó el estudio al Ayuntamiento en enero de este año. Un trabajo que ha implicado a más de 20 personas durante tres años y cuyos resultados no han pasado desapercibidos para nadie. El ruido tiene la consideración de contaminante desde 1972, cuando en la Conferencia de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano nace oficialmente el concepto contaminación acústica. Desde entonces, Europa ha dado muestras evidentes de que su voluntad para luchar contra este problema es firme. Por ello surge una normativa acústica armonizada, cuyo reflejo en España es la Ley del Ruido, los reglamentos que la desarrollan y la normativa al respecto en cada Comunidad Autónoma. Teniendo esto en cuenta, aparece en escena la necesidad legal de elaborar mapas estratégicos de ruido. Granada, ciudad no afectada de momento por los plazos establecidos, toma la iniciativa a finales de 2004 y lo hace, además, contando con su Universidad. Llegamos así al día de hoy, dos meses después de su entrega, con animados debates sobre si el mapa es bueno o malo, si sirve para algo o es un gasto inútil, si el Ayuntamiento muestra toda la información o si el mapa eliminará, en definitiva, los problemas de ruido en la capital.

Como investigador que ha participado en la elaboración del Mapa Sonoro de Granada puedo afirmar, sin temor a equivocarme, que el trabajo realizado es técnica y científicamente correcto, incluso innovador. Discutir sobre sus resultados es algo que entra en la lógica, pues de cualquier debate se pueden extraer conclusiones interesantes. Cuestionar su calidad científica y rigor técnico, como se ha hecho, es algo que no merece este trabajo y que puede llegar a confundir a la población. Por este motivo aprovecho esta tribuna, y este día, para contribuir al debate abierto en torno al mapa sonoro afirmando que es la mejor herramienta para la gestión integral del ruido urbano, es decir, con participación de diferentes áreas municipales. La cara amable del mapa la constituye su representación gráfica, objeto de una exposición en la Delegación de Medio Ambiente. Sin embargo, no es más que la punta del iceberg de una grandísima base de datos que muestra las bondades y miserias del ruido en Granada.

La información recogida permite saber el número exacto de motos, vehículos ligeros, pesados, ambulancias, autobuses y vehículos especiales que circulan por cada una de las calles de la ciudad. También se conoce la distribución temporal de ese flujo de vehículos, el número de personas que está expuesta en función del nivel sonoro en cada distrito durante la mañana, la tarde y la noche, cómo contribuye la circunvalación a los niveles sonoros de Granada, cómo afecta el asfalto o las pendientes de la ciudad, cómo afectan las actividades que hay en Granada, cuál es el nivel sonoro a nivel de fachada, cuáles son los niveles máximos en las principales vías de Granada, también cuáles son los mínimos, cómo se distribuyen espacial y temporalmente, qué calles sobrepasan los límites legales, etc. Se trata, en definitiva, de una información muy completa que generará importantes progresos conforme la investigación lo permita y que el Ayuntamiento pone a disposición de todos los granadinos.

Los ayuntamientos no son los 'malos' de esta película. El 'malo' es el ruido. Pero la contaminación acústica la generamos entre todos y la padecemos entre todos. El Ayuntamiento de Granada, como cualquier otro ayuntamiento, debe buscar soluciones que permitan minimizarla y controlarla. Los granadinos deberían sentirse satisfechos por la determinación de su Ayuntamiento, actuación que engrandece también a su Universidad. Eso no quita que cada uno interprete los resultados del estudio como mejor considere, pero nunca cuestionando la validez del estudio, algo injusto en mi opinión. Como también lo sería que los datos que sirvieron para condenar a Granada como la ciudad más ruidosa de Andalucía, no puedan ser ahora comparados con los generados por el mapa. La información disponible es tan rica, que permite esta comparación en términos técnicamente correctos. Y los datos son los que son. El ruido en Granada ha disminuido en estos últimos 10 años, y todos deberíamos mostrarnos satisfechos de que así sea.

No obstante, en Granada el problema por ruidos existe y el mapa así lo manifiesta. Hemos diagnosticado al enfermo, pero el mapa indica que su estado no es terminal. Lo más importante es que el mapa sonoro permitirá una gestión integral y sostenible del problema. El mapa no resuelve por sí mismo los problemas concretos de determinados ciudadanos con vecinos o por actividades diversas, pero sí ayudará a que el Ayuntamiento adopte de forma razonada y fundamentada las mejores acciones para ayudarles. LORCA, el plan de acción que se ha diseñado como acompañamiento del mapa, incluye muchas más propuestas que la mera reducción de tráfico. Todo este esfuerzo contribuirá, indudablemente, en el sentido del lema propuesto para el día que celebramos hoy: «Cuidemos el ambiente acústico. Respetemos el descanso de los demás».